Las reflexiones fundacionales sobre el signo lingüístico: Ferdinand de Saussure

Elvia Rosolía y Elena Valente

Ferdinand de Saussure (1857-1913) fue un lingüista suizo que reflexionó sobre el signo a partir de sus estudios sobre el lenguaje. Sus reflexiones nos llegan a través del *Curso de lingüística general*, publicado en 1916.

Saussure se propuso darles a los estudios sobre el lenguaje un carácter científico. Para ello se posicionó en una perspectiva teórica que privilegiaba la descripción de estructuras o sistemas, es decir, de conjuntos de elementos relacionados entre sí[1]. Lo primero que debió determinar el lingüista fue cuál sería su objeto de estudio, a partir de plantear un punto de vista inmanente para construirlo: ¿la ciencia que propondría se centraría en el lenguaje como una totalidad o debería atender a algunos de sus elementos? En la formulación de la respuesta saussureana a tal interrogante resulta esencial la distinción entre las nociones de *lenguaje*, *lengua* y *habla*.

Lenguaje, lengua, habla

El *lenguaje* es, para Saussure, una facultad o capacidad humana, un "fenómeno total" en el que el autor desglosa dos entidades la *lengua* y el *habla*. Estos dos componentes tienen rasgos distintos. La *lengua* es la parte del lenguaje que los individuos heredan (nadie elige la lengua con la que se comunica) y que supone una serie de acuerdos para su uso. Por ello, para el autor, la lengua es "a la vez un producto social de la facultad del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias, adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esta facultad de los individuos". El habla, en cambio, es individual, es un acto momentáneo, finito: dura el lapso en el cual el hablante ejerce la facultad. Así, considerado en su conjunto, el lenguaje es heterogéneo, está conformado por elementos de distinta naturaleza. Saussure encuentra que, de los dos componentes del lenguaje, la lengua es el que permite estudiar de forma autónoma ciertas regularidades y relaciones entre los elementos que la integran y conforman un sistema, de allí que la considere el objeto de estudio de la Lingüística, la ciencia que funda. A partir de esta decisión teórica y metodológica, Saussure especifica los rasgos de

[1] Para ampliar la reflexión sobre los aportes de F. de Saussure puede consultar: https://dokumen.tips/documents/sazbon-jose-saussure-y-los-fundamentos-de-la-lingueistica-introduccion-56632c0e0add8.html

la lengua: es “la parte social del lenguaje, exterior al individuo, que por sí solo no puede crearla ni modificarla”, “es de naturaleza homogénea”, “es un objeto que se puede estudiar separadamente”, “es una totalidad en sí y un principio de clasificación”.

Entre las especificaciones que, progresivamente, el autor formula respecto de la noción de lengua es central la siguiente: “la lengua es un sistema de signos”. La noción de *sistema* puede comprenderse si consideramos, por ejemplo, algunos sistemas no lingüísticos. El sistema de señalización del semáforo cuenta con tres unidades, tres luces de distintos colores. Cada uno de esos colores significa en el sistema por su relación con los otros dos; es decir, cada unidad de ese sistema se define por sus relaciones con las demás unidades que lo conforman. En el sistema de identificación de las corrientes políticas, el rojo puede valer como un signo de identificación de los partidos de izquierda, por oposición al amarillo “PRO”. En el sistema del semáforo, en cambio, el rojo significa detención por oposición al amarillo y el verde. En los sistemas, las unidades se diferencian y se oponen unas a otras. Son esas relaciones las que explican su funcionamiento. Retomaremos estas nociones al detenernos en el *valor* del signo lingüístico.

Definir la lengua como sistema permite superar la posición según la cual la lengua es una nomenclatura, un catálogo o listado de nombres para los objetos. Que la lengua se conciba como una estructura, como un conjunto de elementos vinculados entre sí, hace posible comprender su funcionamiento, por qué puede aprehendérsela y por qué es el medio de comunicación más importante que posee el hombre. Saussure sostiene que el hombre piensa a través de la lengua. La lengua articula los componentes heterogéneos del lenguaje: es el “molde del pensamiento y del sonido”, a través de los signos, le da *forma* a la sustancia del pensamiento y del sonido; en este sentido, el pensamiento, para Saussure, no es previo a la lengua, como se había sostenido hasta entonces, ambos son amorfos sin la lengua. Saussure se detiene en el estudio de las unidades que integran el sistema lingüístico: los signos.

El signo en Saussure

El signo lingüístico es considerado como una entidad abstracta que contiene dos caras, el significado y el significante. El significado es el concepto y el significante, la huella acústica del sonido. Un ejemplo de esa conformación es el que sigue:

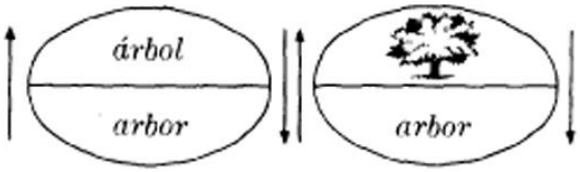

El signo -en este caso *árbol*- no une una cosa con su nombre, sino una idea, un concepto, con una sucesión de sonidos en una lengua dada. La unión de significado y significante es de naturaleza psíquica.

Lo que el signo lingüístico une no es una cosa y un nombre, sino un concepto y una imagen acústica. La imagen acústica no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos; esa imagen es sensorial, y si llegamos a llamarla "material" es solamente en este sentido y por oposición al otro término de la asociación, el concepto, generalmente más abstracto.
El carácter psíquico de nuestras imágenes acústicas aparece claramente cuando observamos nuestra lengua materna. Sin mover los labios ni la lengua, podemos hablarnos a nosotros mismos o recitarnos mentalmente un poema (p.13).

La relación entre ambas partes del signo es arbitraria, en el sentido de que no hay causa natural o motivo para su unión. La noción de *arbitrariedad* es la piedra angular de la concepción saussureana sobre el signo lingüístico. Con ella aparece un quiebre con la tradición que provenía desde las Sagradas Escrituras según la cual el signo era el nombre de la cosa: se afirmaba que había una causalidad para que determinado nombre correspondiera a una cosa. La existencia de diferentes lenguas es una de las pruebas de la arbitrariedad del signo.

El valor del signo lingüístico

Según hemos explicado, para Saussure el signo lingüístico aislado es una entidad biplánica compuesta por el *significado* y el *significante*. La unión entre significado y significante es de naturaleza arbitraria. Ahora bien, el signo aislado es arbitrario y positivo, en el sentido del lazo que une el significado al significante. No obstante, el signo en la lengua aparece en oposición a otros, en una cadena o asociado a otros signos, no en forma aislada. El lingüista acuña el concepto de *valor* para dar cuenta de las oposiciones de un signo en el sistema. Extrapola la idea de valor de conceptos del campo de la economía a partir del cual introduce ciertos ejemplos. Todo valor, según el autor, está compuesto por algo similar y, a la vez, por algo diferente en relación con otro valor. Así, para determinar el valor de una moneda, se lo compara con lo semejante (la moneda de otro país, como en el caso del peso con dólar, por ejemplo); y, a la vez, con lo desemejante (el peso habilito a comprar objetos, un kg. de pan). Pero para Saussure, la lengua es un sistema de valores puros en el que la identidad de cada unidad - de cada signo- sólo deriva de las relaciones que mantiene con todos los demás signos del sistema.

Según Saussure, la lengua se construye por oposiciones tanto en el plano material como en el plano conceptual, un signo es lo que lo que el resto de los signos de sistema no son. Esta afirmación implica que la lengua se constituye a partir de las oposiciones, sin considerar los aspectos positivos. Dichas oposiciones son propias de cada lengua, no universales. En español, la oposición referente a los modos verbales es Indicativo, Imperativo y Subjuntivo, pero no es igual para todas las lenguas. En el sistema de los colores, se reconoce el violeta como un color en el español, sin embargo, hay comunidades de pueblos originarios en cuya lengua el violeta no está dentro del sistema, el valor del violeta se lo transmite al azul o marrón. La oposición de las formas *vos* y *usted* para los pronombres de segunda persona no integran el sistema de la lengua inglesa, la cual no distingue formas de mayor o menor respeto para dirigirse al destinatario.

El valor lingüístico

La lengua como pensamiento organizado en la materia fónica

Para darse cuenta de que la lengua no puede ser otra cosa que un sistema de valores puros, basta considerar los dos elementos que entran en juego en su funcionamiento: las ideas y los sonidos.

Psicológicamente, hecha abstracción de su expresión por medio de palabras, nuestro pensamiento no es más que una masa amorfa e indistinta. Filósofos y lingüistas han estado siempre de acuerdo en reconocer que, sin la ayuda de los signos, seríamos incapaces de distinguir dos ideas de manera clara y constante. Considerado en sí mismo, el pensamiento es como una nebulosa donde nada está necesariamente delimitado. No hay ideas preestablecidas, y nada es distinto antes de la aparición de la lengua (p 21) (…).

El papel característico de la lengua frente al pensamiento no es el de crear un medio fónico material para la expresión de las ideas, sino el de servir de intermediaria entre el pensamiento y el sonido, en condiciones tales que su unión lleva necesariamente a deslindamientos recíprocos de unidades. El pensamiento, caótico por naturaleza, se ve forzado a precisarse al descomponerse. No hay, pues, ni materialización de los pensamientos, ni espiritualización de los sonidos, sino que se trata de ese hecho en cierta manera misterioso: que el "pensamiento-sonido" implica divisiones y que la lengua elabora sus unidades al constituirse entre dos masas amorfas (p.22) (…).

La lengua es también comparable a una hoja de papel: el pensamiento es el anverso y el sonido el reverso: no se puede cortar uno sin cortar el otro; así tampoco en la lengua se podría aislar el sonido del pensamiento, ni el pensamiento del sonido; a tal separación sólo se llegaría por una abstracción y el resultado sería hacer psicología pura o fonología pura (p.22).

La lingüística trabaja, pues, en el terreno limítrofe donde los elementos de dos órdenes se combinan; *esta combinación produce una forma, no una sustancia* (p.22*)* (…).

Estas miras hacen comprender mejor lo que hemos dicho sobre lo arbitrario del signo. No solamente son confusos y amorfos los dos dominios enlazados por el hecho lingüístico, sino que la elección que se decide por tal porción acústica para tal idea es perfectamente arbitraria. Si no fuera éste el caso, la noción de valor perdería algo de su carácter, ya que contendría un elemento impuesto desde fuera. Pero de hecho los valores siguen siendo enteramente relativos, y por eso el lazo entre la idea y el sonido es radicalmente arbitrario (p.22).

A su vez lo arbitrario del signo nos hace comprender mejor por qué el hecho social es el único que puede crear un sistema lingüístico. La colectividad es necesaria para establecer valores cuya única razón de ser está en el uso y en el consenso generales; el individuo por sí solo es incapaz de fijar ninguno.

Además, la idea de valor, así determinada, nos muestra cuán ilusorio es considerar un término sencillamente como la unión de cierto sonido con cierto concepto. Definirlo así sería aislarlo del sistema de que forma parte; sería creer que se puede comenzar por los términos y construir el sistema haciendo la suma, mientras que, por el contrario, hay que partir de la totalidad solidaria para obtener por análisis los elementos que encierra (p.22).

Todo lo precedente viene a decir que *en la lengua no hay más que diferencias.* Todavía más: una diferencia supone, en general, términos positivos entre los cuales se establece; pero en la lengua *sólo hay diferencias sin términos positivos.* Ya se considere el significante, ya el significado, la lengua no comporta ni ideas ni sonidos preexistentes al sistema lingüístico, sino solamente diferencias conceptuales y diferencias fónicas resultantes de ese sistema. Lo que de idea o de materia fónica hay en un signo importa menos que lo que hay a su alrededor en los otros signos. La prueba está en que el valor de un término puede modificarse sin tocar ni a su sentido ni a su sonido, con sólo el hecho de que tal otro término vecino haya sufrido una modificación (p.27).

Relaciones sintagmáticas y asociativas o paradigmáticas del signo

Un estado de lengua se basa en dos tipos de relaciones: sintagmáticas y asociativas o paradigmáticas. Las relaciones sintagmáticas se basan en la sucesión; en la cadena, no hay simultaneidad; el sintagma es el producto de dichas relaciones. El umbral inferior de un sintagma es de dos signos *util-idad*, *casa-quinta***,** *el hombre es mortal*. Un sintagma es una estructura de signos, contrae relaciones, no constituye un conjunto de signos agregados sin reglas constitutivas.

Las asociativas o paradigmáticas constituyen el segundo funcionamiento de las relaciones entre los signos de la lengua. Se basan en asociaciones mentales, fuera de la cadena; los signos se asocian de manera simultánea. Los paradigmas de la lengua son de diferente orden: gramaticales, cerrados, presentan un número finito de signos. Las categorías de género, número, verbo constituyen ejemplos de paradigmas gramaticales. Los abiertos se constituyen por medio de asociaciones mentales de significados y de significantes semejantes u opuestos. Por ejemplo el signo *casa* se relaciona con *choza*, *casona*, *rancho*; se puede seguir asociando signos por similitud de significado.

Las relaciones y las diferencias entre términos se despliegan en dos esferas distintas, cada una generadora de cierto orden de valores; la oposición entre esos dos órdenes nos hace comprender mejor la naturaleza de cada uno. Ellos corresponden a dos formas de nuestra actividad mental, ambos indispensables a la vida de la lengua.

De un lado, en el discurso, las palabras contraen entre sí, en virtud de su encadenamiento, relaciones fundadas en el carácter lineal de la lengua, que excluye la posibilidad de pronunciar dos elementos a la vez. Los elementos se alinean uno tras otro en la cadena del habla. Estas combinaciones que se apoyan en la extensión se pueden llamar *sintagmas.* El sintagma se compone siempre, pues, de dos o más unidades consecutivas (por ejemplo: *re-leer; contra todos; la vida humana; Dios es bueno; si hace buen tiempo, saldremos*, etc.). Colocado en un sintagma, un término sólo adquiere su valor porque se opone al que le precede o al que le sigue o a ambos.

Por otra parte, fuera del discurso, las palabras que ofrecen algo de común se asocian en la memoria, y así se forman grupos en el seno de los cuales reinan relaciones muy diversas. Así la palabra francesa *enseignement*, o la española *enseñanza*, hará surgir inconscientemente en el espíritu un montón de otras palabras (*enseigner, renseigner*, etc., o bien *armement, changement*, etc., o bien *éducation, apprentisage*). Por un lado o por otro, todas tienen algo de común.

Ya se ve que estas coordinaciones son de muy distinta especie que las primeras. Ya no se basan en la extensión; su sede está en el cerebro, y forman parte de ese tesoro interior que constituye la lengua de cada individuo. Las llamaremos *relaciones asociativas.*

La conexión sintagmática es *in praesentia;* se apoya en dos o más términos igualmente presentes en una serie efectiva. Por el contrario, la conexión asociativa une términos *in absentia* en una serie mnemónica virtual.

Desde este doble punto de vista una unidad lingüística es comparable a una parte determinada de un edificio, una columna por ejemplo; la columna se halla, por un lado, en cierta relación con el arquitrabe que sostiene; esta disposición de dos unidades igualmente presentes en el espacio hace pensar en la relación sintagmática; por otro lado, si la columna es de orden dórico, evoca la comparación mental con los otros órdenes (jónico, corintio, etc.), que son elementos no presentes en el espacio: la relación es asociativa (p.29).

En síntesis, uno de los aportes centrales de Saussure fue la fundación de la Lingüística, lo que dio lugar a la aparición de una disciplina específica para los estudios sobre el lenguaje. En esa instancia fundacional, Saussure no atiende al habla, al uso individual del lenguaje. Como veremos más adelante, esa decisión será discutida o retomada por otros autores.

Bibliografía:

DE SAUSSURE, Ferdinand (1916): *Curso de lingüística general*, publicado por Ch. Bally y A. Sechehaye, con la colaboración de A. Riedlinger, traducción, prólogo y notas de Amado Alonso, Buenos Aires, Losada, 1959 (tercera edición en español).